

MEMORANDUM N° 00097-2018/SG

ASUNTO: Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018

FECHA: 7 de junio de 2018

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 163 realizada el 6 de junio de 2018;

ACUERDO N°007-2018

VISTA:

La Exposición de Motivos N°00043-2018/GGHA de la Gerencia de Gestión Humana y Administración;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS INCLUSIONES

Tipo de Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de pólizas de seguros personales y patrimoniales.
Valor estimado:	S/ 200,000.00
Motivo	Cambio de tipo de procedimiento de selección de Concurso Público a Adjudicación Simplificada, debido a cambio de valor referencial.
Fecha prevista de la Convocatoria:	Junio 2018
Tipo de Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de toma de inventario físico y valorización de bienes muebles de COFIDE.
Valor estimado:	S/ 100,000.00 soles
Motivo	Recomendación del Órgano de Control Interno para alinearlos a lo indicado a la Norma Internacional de Contabilidad N° 36
Fecha prevista de la Convocatoria:	Junio 2018

DE LAS EXCLUSIONES

Ítem PAC	26
Tipo de Procedimiento:	Concurso Público
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de pólizas de seguros personales y patrimoniales
Valor estimado:	S/ 2,286,718.00
Motivo	Cambio de tipo de procedimiento de selección de Concurso Público a Adjudicación Simplificada, debido a cambio de valor referencial.
Ítem PAC	14
Tipo de Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicios
Denominación:	Mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma System X (LENOVO-NO SAP)
Valor Estimado:	S/ 33,830.00
Motivo	Por haberse contratado por un monto menor a las 8 UIT.

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

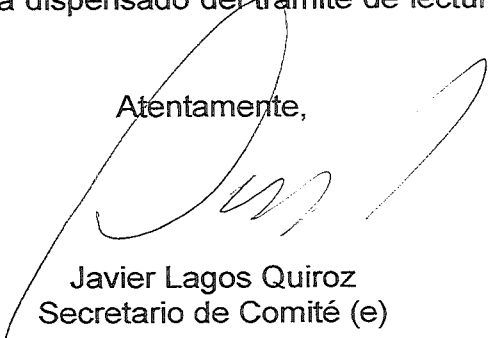
TERCERO

Disponer que la Gerencia de Operaciones publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del acta.

Atentamente,



Javier Lagos Quiroz
Secretario de Comité (e)